

PCP- ACORD MARC PER A LA HOMOLOGACIÓ DE PROVEÏDORS PEL MANTENIMENT I DESENVOLUPAMENT D'APLICACIONS INFORMÀTIQUES PER AIGÜES DE MANRESA, S.A., PERTE DIGITALITZACIÓ DEL CICLE DE L'AIGUA EN EL MARC DEL PRTR. EXPEDIENT LICITADOR NÚMERO: 11108AM

ANEXO 6 (26). Modelo de declaración responsable de cesión y tratamiento de datos

Nº EXPEDIENTE: PCAU00129

NOMBRE DEL PROYECTO: SOSTENIBILIDAD EN EL CICLO DEL AGUA. UN PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Acuerdo Marco según procedimiento abierto para la homologación de proveedores para el servicio de mantenimiento y desarrollo de aplicaciones informáticas para Aigües de Manresa, S.A, con división de lotes. Expediente de licitación 11108AM.

D./D.ª Feu clic o toqueu aquí per escriure text., con NIF Feu clic o toqueu aquí per escriure text., por sí mismo/a o en representación de la entidad Feu clic o toqueu aquí per escriure text., con NIF Feu clic o toqueu aquí per escriure text. en calidad de Feu clic o toqueu aquí per escriure text.,

DECLARA:

Que la entidad participa como contratista/subcontratista en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 5, Inversión 1 (C5.11) «Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro, reutilización y seguridad de infraestructuras (DSEAR)», declara conocer la normativa que es de aplicación, en particular los siguientes apartados del artículo 22, del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia:

1. La letra d) del apartado 2: «recabar, a efectos de auditoría y control del uso de fondos en relación con las medidas destinadas a la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, en un formato electrónico que permita realizar búsquedas y en una base de datos única, las categorías armonizadas de datos siguientes:

- i. El nombre del perceptor final de los fondos;
- ii. el nombre del contratista y del subcontratista, cuando el perceptor final de los fondos sea un poder adjudicador de conformidad con el Derecho de la Unión o nacional en materia de contratación pública;
- iii. los nombres, apellidos y fechas de nacimiento de los titulares reales del perceptor de los fondos o del contratista, según se define en el artículo 3, punto 6, de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo (26);
- iv. una lista de medidas para la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, junto con el importe total de la financiación pública de dichas medidas y que indique la cuantía de los fondos desembolsados en el marco del Mecanismo y de otros fondos de la Unión».



PCP- ACORD MARC PER A LA HOMOLOGACIÓ DE PROVEÏDORS PEL MANTENIMENT I DESENVOLUPAMENT D'APLICACIONS INFORMÀTIQUES PER AIGÜES DE MANRESA, S.A., PERTE DIGITALITZACIÓ DEL CICLE DE L'AIGUA EN EL MARC DEL PRTR . EXPEDIENT LICITADOR NÚMERO: 11108AM

2. Apartado 3: «Los datos personales mencionados en el apartado 2, letra d), del presente artículo solo serán tratados por los Estados miembros y por la Comisión a los efectos y duración de la correspondiente auditoría de la aprobación de la gestión presupuestaria y de los procedimientos de control relacionados con la utilización de los fondos relacionados con la aplicación de los acuerdos a que se refieren los artículos 15, apartado 2, y 23, apartado 1. En el marco del procedimiento de aprobación de la gestión de la Comisión, de conformidad con el artículo 319 del TFUE, el Mecanismo estará sujeto a la presentación de informes en el marco de la información financiera y de rendición de cuentas integrada a que se refiere el artículo 247 del Reglamento Financiero y, en particular, por separado, en el informe anual de gestión y rendimiento».

Conforme al marco jurídico expuesto, manifiesta acceder a la cesión y tratamiento de los datos con los fines expresamente relacionados en los artículos citados.

A la fecha de la firma electrónica.